

LECCIONES APRENDIDAS



Accidente

37

Fecha del Evento:

04/09/2025

Tipo de Accidente:

Siniestro Vial

Parte del Cuerpo afectada:

PIES



¿Que paso?

El 4 de septiembre de 2025, un contratista sufrió un siniestro vial mientras se desplazaba como acompañante en motocicleta. El hecho ocurrió cuando otro compañero frenó bruscamente por un peatón que cruzó sin precaución, lo que obligó a su conductora a maniobrar para evitar una colisión. A pesar del intento, impactaron el maletero de la motocicleta delantera y perdieron el control, chocando contra una moto estacionada.



¿Por qué pasó?

Intervención peligrosa de un tercero: Un peatón que cruzó intempestivamente la vía sin precaución, lo que provocó en cadena que derivó en el accidente.

Condición del entorno que propicia el siniestro vial por el alto flujo de personas debido a una actividad que se presenta ese día (partido de Colombia).

Distancia inadecuada entre motocicletas: El escaso margen entre vehículo dificultó una maniobra segura de frenado de evasión.

Exposición al riesgo por naturaleza del desplazamiento: Al realizar actividades laborales en motocicletas como conductora, se encuentra expuesta a factores externos que no puede controlar directamente.



¿Que aprendimos?

Con base en la investigación realizada, se determina que el contratista lesionado(a), en su calidad de pasajera, fue afectada por una cada de eventos originados por factores externos, entre ellos la conducta imprudente de un peatón y la maniobra de emergencia ejecutada por otro conductor.



Plan de Acción

-Capacitación en autocuidado y percepción del riesgo.

-Reforzar capacitación en moto destreza,

-Lecciones aprendidas con el fin de fomentar una actitud reflexiva de identificación de riesgo y peligro frente a su labor.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adriana Maria Gil Azcárate	Profesional Universitario	
Aprobó	James David Bahena Mejía	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			